SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10646 *OBRAS PLUS ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña Mercedes LLopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución 91/11 sobre cantidad seguidos a instancia de D. Fernando Martín Gómez contra Obras Plus Estructuras, S.L., se ha dictado el día 19/04/12 decreto por el que se declara a la empresa Obras Plus Estructuras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.493,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025181-1

cve: BORME-C-2012-10646